

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 07/2018  
Período: 07/04/2018 a 13/04/2018  
PRISFAS – Uruguay**

- 1- Punta del Este da la Bienvenida a la Edición 2018 de Velas Latinoamérica..... 1
- 2- Novedades Sobre la Reforma de la Caja Militar..... 1
- 3- Novedades en la Causa Elena Quinteros..... 1

1- Punta del Este da la Bienvenida a la Edición 2018 de Velas Latinoamérica

El pasado 9 de abril arribó al puerto de Punta del Este (130 km E de Montevideo) la regata internacional *Velas Latinoamérica*. La flota compuesta por nueve grandes veleros de América y Europa visitará también la capital del país, desde donde partirá el día 15 de abril hacia Buenos Aires. Según declaraciones a diario *El País* realizadas por la Ministra de Turismo, Liliam Kechichian: *“La regata es bellísima de ver y Punta del Este con su encanto va a ser un escenario fantástico”* (ver Informe Uruguay 06/2018).  
(El País – Sociedad – 07/04/2018)

2- Novedades Sobre la Reforma de la Caja Militar

Hace casi un año que el Poder Ejecutivo envió al Parlamento el proyecto de ley de reforma del Sistema de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (denominada “Caja Militar”). La semana pasada, la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Cámara de Senadores empezó a discutir el texto en general. En ese ámbito, integrantes de la oposición se expresaron contrarios a acompañar el proyecto en tanto no se apruebe la nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. Actualmente, el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) se encuentra elaborando un proyecto de ley. Por su parte, los Senadores del partido de gobierno se proponen avanzar con el tratamiento de la iniciativa y plantear modificaciones que surjan de la discusión con representantes de la oposición. En este sentido, la Senadora Ivonne Passada (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) señaló que desde el oficialismo se encuentran *“dispuestos a plantear alguna modificación que surja de la propia discusión del articulado”*, según consta en la versión taquigráfica de la sesión de la citada comisión celebrada el pasado 5 de abril. Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori, declaró a *Radio Sarandí* que la reforma de la Caja Militar es *“imprescindible”*, destacando que el lunes 9 de abril se firmó el decreto de asistencia por 450 millones de dólares correspondientes al ejercicio 2018.  
(La Diaria – Política – 10/04/2018; La Diaria – Política – 11/04/2018)

3- Novedades en la Causa Elena Quinteros

El semanario *Brecha* publicó un artículo de la periodista Sofía Kortysz que aborda la situación patrimonial de una vivienda que ocupaba la militante del Partido por la Victoria del Pueblo Elena Quinteros, desaparecida en 1976 tras ser detenida en la Embajada de Venezuela. Luego de una solicitud de acceso a la información realizada por el Observatorio Luz Ibarburu al Ministerio de Defensa Nacional (MDN), se conoció que la vivienda fue adjudicada a la División de Ejército I. Además, el artículo señala que la vivienda es usufructuada por los militares hasta el día de hoy. Actualmente, el inmueble es ocupado por la viuda e hijos de un Oficial que formó parte de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) y falleció en 2010 tras las heridas recibidas durante un terremoto que azotó la nación caribeña.  
(Semnario Brecha – Nota – 13/04/2018)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Alejandro Pasquariello y Lorena Infante, con la coordinación de Emiliano Clavijo en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador - [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

El archivo del "Informe Uruguay", puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2010 - <http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en: <http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>